

5. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE ACTIVIDADES		PROGRAMA DE ACTIVIDADES	
DENOMINACIÓN SOCIEDAD GESTORA: BEABLE CAPITAL SGEIC SA	ACTIVIDADES	TIPO DE ENTIDAD	TIPO DE INVERSOR

FCR	SCR	SICC	FICC	FCRE	FESE	Profesionales	Otros (art. 75.2)
-----	-----	------	------	------	------	---------------	-------------------

Gestión de las carteras de inversión y control y gestión de riesgos (art. 42.3)
Administración (art. 42.4.a)
Comercialización (art. 42.4.b)
Otras actividades relacionadas con los activos de la entidad (art. 42.4.c).
Nota: La Entidad desarrollará todas las actividades del artículo 42.4.c de la ley 22/2014.

☒	☐	☐	☐	☐	☐
☒	☐	☐	☐	☐	☐
☒	☐	☐	☐	☐	☐
☒	☐	☐	☐	☐	☐

☒	☐
-------------------------------------	--------------------------

SERVICIOS ACCESORIOS

Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones y fondos de pensiones de empleo, de conformidad con los mandatos otorgados por los inversores.
Asesoramiento en materia de inversión.
Custodia y administración de las participaciones de los fondos de inversión y, en su caso, de las acciones de las sociedades de inversión, de los FCRE y FESE.
Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros

INSTRUMENTOS FINANCIEROS (artículo 2 de la LMV)

Art. 2.1.	Art. 2.2.	Art. 2.3.	Art. 2.4.	Art. 2.5.	Art. 2.6.	Art. 2.7.	Art. 2.8.
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

TIPO DE INVERSOR

Minoristas	Profesionales	Contrapartidas
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐
☐	☐	☐